

HACIENDA  
MUNICIPAL

LICENCIA MUNICIPAL



DÍA / MES / AÑO

2024

CONTRIBUYENTE 3 2024

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

ROMO MORA J. JESUS

8 DE JULIO N 82-A EN LA LOCALIDAD DE BUENAVISTA

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE:

LICENCIA:

CARNICERIA

REFRENO  
HORARIO

7:00 A.M A 22:30 HRS.

CARNICERIA

GOBIERNO MUNICIPAL  
OXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS  
2021-2024  
06 MAR, 2024  
PAGADO  
HACIENDA PUBLICA  
SUB-TOTAL

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTA

TOTAL \$



TOTAL CON LETRA  
GOBIERNO MUNICIPAL  
PRESIDENCIA

FUNCIONARIO ENCARGADO  
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

(PESO DE 100 P.M.)  
PRESIDENTE MUNICIPAL O  
DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

ESTE RECEPTE DEBE CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES GOBIERNAMENTALES CUANDO SE REQUIERA PARA EL DERECHO

ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO  
SIGUIENTE DE LO CONTRARIO ESTA A LA ORDEN CORRESPONDIENTE  
ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, OBTENIDA POR DEVIDA TITULARIDAD QUE SE LE OTORGA POR UN PERÍODO DE UN AÑO, LA CUAL DEBERÁ SER RENOVADA ANTES DE LOS 30 DÍAS  
SIGUIENTES A LA FORMA EN QUE ESTA OCURRE PARA SU CANCELACIÓN, DEBIDA DE ADEMPERAR LA RENOVACIÓN  
LA PRESENTE LICENCIA DEBE LLEVARSE EN UN LUGAR ASESUELO DEL ESTABLECIMIENTO LOCAL, PARA QUE SE PUEDA VERIFICAR CON FACILIDAD EL DERECHO  
DE PLANTARLOS Y MANTENERLOS EN FORMA AL CORRAL DEL CERO QUE SE OTORGA A CADA PASTOR DEPENDIENDO DE LA ACEPTACIÓN A LA LICENCIA CORRESPONDIENTE  
LA LICENCIA DEBE CONSERVARSE EN BUENA GUARDA, DE LO CONTRARIO SE LE OTORGARÁ UNA LICENCIA DE PENALIZACIÓN O DE PENALIZACIÓN, LA CUAL DEBERÁ SER RENOVADA ANTES DE LOS 30 DÍAS  
SIGUIENTES A LA FORMA EN QUE ESTA OCURRE PARA SU CANCELACIÓN, DEBIDA DE ADEMPERAR LA RENOVACIÓN

FOLIO

0000682

ORIGINAL